

De: Gonzalo Morales, Raquel.
A: Martagón Gordillo, Julio.

Facultad de Físicas. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

De: Martines Delgado, María del Pilar.
A: Presa Merino, Sonia.

Facultad de Matemáticas. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

De: Priego Benito, Paloma.
A: Zurdo Agüero, Melisa.

Facultad de C. Biológicas. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

Técnicos Especialistas de Laboratorio

De: Abad Barrero, Angélica.
A: Monsoliu Carbonell, Adela.

Facultad de Derecho. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

De: Monteagut Sánchez, Antonio Carlos.
A: Zurita Salas, María del Sagrario,

Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense. Profesor Aranguren, sin número (Ciudad Universitaria). 28040 Madrid.

Trabajadores Sociales

De: Abad Babier, Rosario.
A: Gistau López, María Angeles.

Facultad de C. de la Información. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

De: Gómez Abellán, Mariana.
A: Reboredo Ferreiro, María Celia.

Facultad de Caminos. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

De: Recio García, Ana María.
A: Zurita Casals, Berta.

Facultad de Agrónomos. Universidad Politécnica. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

Los opositores que se presenten a examen en la ciudad de Ceuta quedan convocados en la Escuela Universitaria de Enfermería, paseo de la Marina Española, 119. Ceuta.

Los opositores que se presentan a examen en la ciudad de Melilla quedan convocados en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Reina Victoria, calle General Artilleros, 74. Melilla.

Los opositores que se presentan a examen en las Illes Balears quedan convocados en el campus de la Universidad de las Illes Balears, carretera de Valdemosa, kilómetro 7,5. Palma de Mallorca.

Los aspirantes que sean convocados para la realización del ejercicio y no comparezcan al llamamiento quedarán decaídos en sus derechos.

Los aspirantes deberán acudir con el documentos nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar su personalidad. Asimismo, deberán acudir provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.

Madrid, 16 de enero de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

1379 *ORDEN SCO/53/2003, de 20 de enero, por la que se nombran a los miembros de los Tribunales centrales de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Gobernantas, Costureras, Planchadoras, Telefonistas y Pinches en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, convocadas por Órdenes de 29 de noviembre de 2001.*

En desarrollo de lo dispuesto en la base sexta de las respectivas Órdenes del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 29 de

noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), por las que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Gobernantas, Costureras, Planchadoras, Telefonistas y Pinches,

Esta Subsecretaría, en ejercicio de las funciones delegadas por la Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, de delegación de competencias del Ministerio de Sanidad y Consumo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), resuelve:

Nombrar a los miembros de los Tribunales centrales de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes, de las siguientes categorías:

Categoría de Pinches

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Paloma González Peña.
Vocales: Don Juan Carlos Valverde Gómez, don Miguel Jiménez Ruiz y doña Concepción Martínez Gilgado.
Secretaria: Doña Amparo Mayor de Frutos.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Raquel de Mingo Palomero.
Vocales: Don José Manuel Vera Ceamanos, doña Olga Sanz Ortega y doña María Carmen López Ruiz.
Secretaria: Doña María Ángeles Lapuente Menoyo.

Categoría de Telefonistas

Tribunal titular:

Presidente: Don Antonio Maturana González.
Vocales: Doña Cristina de la fuente Carrillo, doña Pilar Barbero Pascual y doña Piedad Movilla Fernández.
Secretaria: Doña Ana Ventas Corral.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Alicia Fernández Sánchez.
Vocales: Doña María Dolores Umbert Cantalapiedra, doña María Ángeles Fresnillo González y doña María Ángeles Torres García.
Secretaria: Doña Milagros Alonso Bermejo.

Categoría de Costureras

Tribunal titular:

Presidente: Don Rafael Peláez Morales.
Vocales: Doña María Carmen Manero Villanueva, doña Esther Sánchez Hernández y doña Rosa Antón Martínez.
Secretaria: Doña Paloma Gálvez Hernández.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Victoria Mantilla Fernández.
Vocales: Doña María Dolores Fernández Pérez, doña Isabel Ferrer Collantes y don Joaquín Pérez Argüelles.
Secretaria: Doña María José Moreno Arias.

Categoría de Gobernantas

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Paloma González Peña.
Vocales: Doña Josefa Villecas Espín, doña María del Mar Gil Ontivero y doña María Luisa Navarro Martínez.
Secretaria: Doña Julia de Andrés Herranz.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Lourdes Siesto López.
Vocales: Doña Inmaculada Hernández Domínguez, doña Sonsoles Fernández Jiménez y doña Victoria Santiago Santiago.
Secretaria: Doña Begoña Benedicto Oyarzábal.

Categoría de Planchadoras

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Isabel Mateo Cano.

Vocales: Doña Sagrario Carabaño Romo, doña Isabel Vigará Cerrato y don Manuel Vales Villa.

Secretaria: Doña Begoña Muelas Escamilla.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Lourdes Siesto López.

Vocales: Don Faustino Díaz Cambor, doña Antonia González Bartolomé y doña Juana Andújar Gutiérrez.

Secretaria: Doña Isabel Bejarano Granero.

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento ministerial, paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid, dentro del plazo de un mes contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 enero de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002 de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1380 *ORDEN CTE/54/2003, de 14 de enero, por la que se aprueban y publican las listas definitivas de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir, mediante contratación laboral fija plazas de Ayudantes de Servicios Generales.*

Por Orden de 10 de diciembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 24) se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos al proceso selectivo para cubrir mediante contratación laboral fija, plazas de Ayudantes de Servicios Generales, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Orden de 9 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 12), modificada por la Orden de 21 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre).

Transcurrido el plazo concedido para la subsanación de errores, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de este Ministerio (paseo de la Castellana, número 160, Madrid) en la página web www.mcyt.es de este Departamento, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publi-

cación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 14 de enero de 2003.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO**Instancias opositores para plazas de personal laboral fijo con categoría de Ayudante de Servicios Generales***Excluidos listas definitivas*

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Escribano Sánchez Francisco	51.386.693	C y B
Escribano Sánchez José	51.386.694	C y B
Gómez Gómez Alejandro	52.094.797	C
Martín Paniagua Lucía	51.082.335	A
Morales Pájaro, Alejandro	2.917.773	C
Pérez Bello, Antonio	46.841.280	C
San Román Martín Antonio José ...	70.808.850	A
Vecilla Pérez Luis	807.095	A

A: No haber consignado el número de orden por el que opta en la casilla 16 de la instancia.

B: Faltar fotocopia del documento nacional de identidad correspondiente.

C: Presentada fuera de plazo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1381 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 225, de 30 de septiembre de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.358, de 16 de octubre de 2002, se publican anuncios relativos a la convocatoria de la oposición libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico Medio de Biblioteca, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala A Técnicos, clase B Técnicos Medios.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición libre, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 29 de octubre de 2002.—El Alcalde, Diego Maciá.

1382 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Cazorra (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardinero.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 182, de fecha 8 de agosto de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 86, de fecha 23 de julio de 2002,